



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN TARAPOTO - PERÚ

## RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 0001 -2011-A/MPSM

Tarapoto, 03 de Enero del 2011.

### EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN – TARAPOTO:

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 021-2007-, del 27 de Diciembre del 2007, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones – ROF, de la Municipalidad Provincial de San Martin, habiéndose considerado en la misma el Cargo de Gerente Municipal como Funcionario de Confianza.

Que, asimismo, en la Ordenanza Municipal N° 021-2007, se aprueba el Cuadro para la Asignación de Personal – CAP, de la Municipalidad Provincial de San Martin, ajustado a la nueva Estructura Orgánica vigente con la aprobación del ROF al que se hace referencia en el párrafo precedente y en el que también se contempla el Cargo de Gerente Municipal, en calidad de Empleado de Confianza.

Estando la presente de acuerdo a Ley y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 20º, numerales 6. y 17. de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

#### SE RESUELVE:

**PRIMERO.- DESIGNAR** a partir del **01 de Enero del 2011** al Ing. Antonio Aureolo, PEREZ CUZCANO en el Cargo de **Gerente Municipal** de la Municipalidad Provincial de San Martin, Funcionario de Confianza que desempeñará las funciones y competencias inherentes a su Cargo previstas en la Ordenanza Municipal N° 021-2007, sus normas complementarias y reglamentarias.

**SEGUNDO.-** Encargar a la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y a la Oficina de Recursos Humanos, el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

WGJ/A.MPSM.T  
VRE/JORRHH  
HADA.

C.C.:

- Gerencia Municipal
- G. Administración y F.
- Gerencia Planif. Y Ppto.
- Ofic. Ases. Jurídica
- Ofic. Sec. Gral.
- Interesado
- Archivo.



Walter GRUNDEL JIMENEZ  
ALCALDE PROVINCIAL